DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Lunes 4 de Enero de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, á precios convencionales

Núm. 9.880

DE MI CARTERA

Modos de morir

Todos debemos tener un concepto claro del estado social precario, hasta un extremo inconcebible, de la mujer que trabaja en su casa, pues aunque su conocimiento parece importar más, y efectivamente importa a los que residen en los grandes centros de población, no está demás sea de todos conocido, ya porque con las confecciones en tales condiciones realizadas se surten todos los mercados nacionales, ya también porque en todas partes hay por desgracia abusos que corregir.

Consideraciones son las precedentes que inducen a decir algo sobre la remuneración del trabajo de la obrera en su casa y su modo de vivir que es de los incluidos en aquellos que Larra llamó «Modos de vivir que no dan para vivir», y que son causa de no pocas prematuras muertes, por lo que bien pueden llamarse «Modos de morir».

Por no ser oportuno, dado que no estamos en un gran centro obrero, no es caso de reproducir datos desconsoladores recogidos en virtud de informaciones mandadas practicar por orden superior y relativos a los variados trabajos que ejecuta la mujer a domicilio; pero de la remuneración que en las referidas informaciones se señala a los aludidos trabajos resulta que hay un inmenso número de mujeres que trabajando diez o más horas diarias, no obtienen la remuneración suficiente para atender a las más indispensables necesidades de la vida.

Tal explotación se comete lo mismo en unos que en otros sitios y no por ser menor el número de esplotadas disminuye la responsabilidad moral de quien la ejecuta y la consiente; y a la forma antes referida, hay que añadir aquella otra que consiste en obligar, en los talleres de modistas y sastres, a que las operarias acudan los domingos y días festivos, reteniéndolas hasta pasado medio día.

En una ciudad como la nuestra sabemos todos las horas que trabajan y la remuneración que se dá a las obreras, lo mismo a las que los ejecu an en su casa, como a las que trabajan en el domicilio de la persona que les proporciona labor, y también las horas de trabajo y como se paga a las que concurren a talleres de modistas y sastres; y sabiéndolo, nos ha de ser mas fácil remediar el abuso en cuanto le conozcamos; porque de existir, existe.

De semejantes abusos, de tan intolerable explotación, pueden derivarse seguramente muchos males, desde la tisis hasta el crecimiento de la prostitución, y como el abuso no es un estado pasajero que provenga de las circunstancias actuales, sino que se trata de un mal endémico, se impone atacar sus causas con firme voluntad para que desaparezca, por las perniciosas consecuencias que acarrea.

La misma mujer ha de buscar la regeneración física y moral de su congenere, y siendo así, no hay duda que vendrá. En algunas ciudades ya está insinuada por medio de asociaciones de damas fundadas a tal fin. Urge, pues, fomentar su obra en todos los centros de población, procurando mejorar las condiciones de vida y trabajo de la mujer obrera, dignificando y avalorando su labor en todas las confecciones que se les encarguen, en vez de mirar solamente al egoismo personal y por tanto a obtener el mayor trabajo de la obrera con la menor remuneración posible.

BAJÁ.

Tortosa Enero 1915.

Sección Oficial

Cédula de notificación

En virtud de los autos de juicio declarativo mayor cuantía que a continuación se expresarán, se ha dictado la sentencia cuya cabecera y parte dispositiva son como sigue:

SENTENCIA

«En la ciudad de Tortosa a veinte y dos de Diciembre de mil novecientos catorce. El Sr. D. Martín Bernal Aramburu, Juez de primera instancia de la misma y su Partido. Vistos los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, entre partes, demandante D. Eudaldo Massaguer Colom, mayor de edad, soltero, del Comercio, vecino de esta ciudad, dirigido por el Letrado D. José Cid, y representado por el Procurador D. José Cartes; y demandados D. Francisco Vidal, los sucesores de D. José Hernández y D.ª Teresa Badia Pujades, y caso de haber fallecido éstos, sus herederos o causahabientes, de ignorado paradero, en rebeldía, y en su nombre los estrados del Juzgado; siendo el objeto del juicio, prescripción de censales y mención de precio aplazado de venta; y Resultando, etcétera.

FALLO

Que debo declarar y declaro que la casa situada en esta ciudad que antes se componía de dos, señalada con los números seis y ocho en la calle den Carbó, hoy inscrita a nombre de don Eudaldo Massaguer y Colom, en el tomo 751, folio 5, finca número 5.703, inscripción 4.ª, del Registro de la Propiedad de este Partido, queda liberado por prescripción del censal de capital cincuenta libras plata y pensión ánua a razón del tres por ciento a favor de D. Francisco Vidal, Presbítero, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, del censo de capital sesenta escudos y pensión ánua de un escudo ochocientas milésimas, con los demás derechos dominicales a favor de los herederos de D. José Hernández de esta ciudad y de la cantidad de diez y seis mil reales como resta de precio aplazado de la renta de parte de la casa que Teresa Badia Pujades vendió a los consortes Juan Zaragoza Cardús y Francisca Franquet Badia, que constan mencionados en las correspondientes inscripciones hipotecarias de las que queda hecho mérito de dichas dos casas, anteriores a la inscripción de dominio del hoy demandante, quedando dichas menciones sin valor ni efecto legal alguno; y por ello debo decretar y decreto la cancelación de las mismas menciones, a cuya finca expedirá a su tiempo el correspondiente mandamiento por duplicadoal Sr. Registrador de la Propiedad del Partido. Sin hacer expresa condena de costas. Así por esta mi sentencia que se notificará a las partes y en cuanto a la demandada se refiere en la forma que previene el artículo setecientos sesenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la pronuncio, mando y firmo.—MARTÍN BERNAL.—Sigue la rúbrica.

Cuya sentencia fué publicada en el mismo día de su fecha,

Y como D. Francisco Vidal, los sucesores de D. José Hernández y doña Teresa Badia Pujades o los herederos o causa habientes de los mismos, caso de haber fallecido, sean de ignorado domicilio y paradero, se expide la presente cédula para fijarse una en los estrados del Juzgado e insertarse otra en uno de los diarios de avisos de esta ciudad y en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Tarragona, para que le sirva de notificación en forma.

Tortosa treinta y uno Diciembre de mil novecientos catorce.

El Secretario judicial, DIEGO FELIPE QUINZÁ.

Una Conferencia

En los salones del Círculo Tradicionalista dió ayer el canónigo Sr. Matamoros, que llevaba la delegación del Sr. Obispo, la primera de las conferencias del ciclo anunciado por dicha sociedad. Trató el conferenciante de la cuestión social y la juventud, cuyo tema, desarrollado a grandes rasgos, con la elocuencia que caracteriza a dicho orador, fué presentado por éste como una cuestión que tiene un remoto origen y que se ha venido presentando a través de la historia bajo distintas formas y con análogas tendencias. Analizó las distintas formas del socialismo y convino, buscando el denominado común, que este no es otro que el condensado en aquella célebre frase que lo hace ateo en religión, racionalista moral y en polílica republicano; expuso como el socialismo único que él admitía, es decir, el socialismo que ataca en sus fundamentos a la religión, a la familia y a la propiedad, se presenta en las naciones o pueblos bajo dos formas distintas: la primera, esbozándose hipócritamente en promesas halagadoras para el obrero, enarbolando la bandera de un programa único a desarrollar en pueblos cuya masa social conserva aún el catolicismo informante de su espíritu; y la segunda modalidad, la más radical, es aquella en que el socialismo se presenta tal como es en su esencia, como martillo debelador de los fundamentos de la sociedad, desarrollando su programa máximo en campo abonado a sus estridencias perturbadoras del orden social.

Hizo después el culto conferenciante algunas consideraciones sobre la juventud, poniendo de relieve los esfuerzos titánicos que hacen los enemigos de la religión para atrayerlos a su campo, condoliéndose de que sea la juveutud educada en su casi totalidad en el seno de la familia y en la escuela bajo las máximas cristianas, la misma que después es reducida y arrastrada a las líneas contrarias. Manifestó, por último, que ante los esfuerzos del enemigo, unido en compacto haz, precisa el esfuerzo colectivo de los buenos para no ser estos últimos arrollados; y concretando la observación a la ciudad de Tortosa muy oportunamente nos hizo ver el conferenciante como en nuestra ciudad tiene su asiento la realeza del desorden, porque existente también una cuestión social, habíamos permanecido desunidos por cuestiones de partido, hasta el punto de haber sido posible que politiquillos sin conciencia ultrajar-n nuestros más caros sentimientos y afecciones. Abogó para que ante el peligro que a todos por igual nos amenaza se imponga la unión, dejando aparte diferencias de partido, pues sobre todos ellos estaba el amor a Tortosa.

La distinguida concurrencia, que diferentes veces interrumpió al orador para aplaudirle y mostrar su conformidad, le prodigó, al terminar, una salva de aplausos, como premio a la meritoria labor del conferenciante.

Reciba éste, por nuestra parte, la más sincera felicitación.

X.

NOTICIAS

Ayer se desencadenó en esta comarca un viento fuertísimo que hacía molesto el tránsito por las calles.

Hoy continúa el vendabal, levantando sus ráfagas nubes de polvo y causando perjuicios a la agricultura.

En la administración de correos de esta ciudad ha sido puesto un anuncio manifestando que la correspondencia para Francia debe ir con los nombres, apellidos y demás señas del destinatario, no despachándose como antes se hacia la que iba dirigida con signos convencionales.

El señor gobernador civil convoca a elección parcial de concejales en el Ayuntamiento de Pratdip para el domingo 17 de los corrientes, con objeto de cubrir las tres vacantes que existen.

La presidencia de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad ha recibido una expresiva carta del Presidente de la de Barcelona, manifestándole que el estado de alarma que se produjo en aquella capital con motivo de los casos de fiebre tifoidea se ha desvanecido, habiéndose extinguido la epidemia y restablecido la normalidad.

En la central de teléfonos de Barcelona se halla detenido por no encontrar a su destinatario, un telefonema expedido desde esta ciudad a Eugenio Fourquerque, Margarit, 38, 2.º.

Se ha publicado la orden general relativa a la concentración de los reclutas del actual reemplazo:

Los 5.758 reclutas de esta región que deben incorporarse a filas serán destinados:

Caja de Tarragona: 176 a esta región; 8 a la primera; 25 a la quinta; 22 a la sexta; 84 a Melilla; 39 a Ceuta; 10 a Larache y 31 a infantería de marina.—Total 359.

Caja de Tortosa: 293 a esta región; 14 a la primera; 41 a la quinta; 37 a la sexta; 140 a Melilla; 63 a Ceuta; 16 a Larache y 52 a infantería de marina.—Total 656.

A los cuerpos de Cataluña deben incorporarse:

121 individuos de la segunda región: 1.375 de la tercera; 1.068 de la cuarta; 725 de la quinta y 5 de la sexta.—Total 4.294.

SUCESOS

MUJER HERIDA

Esta mañana, a las diez, en una calle de detrás de la Catedral, cerca de la subida al Castillo de San Juan, ha sido herida por su esposo una mujer de pésimos antecedentes, conocida por «La sorda».

El corredor de fincas Andrés Redolat Ardiol contrajo matrimonio hace tiempo con dicha mujer que había pertenecido a una casa de lenocinio. Esta, a pesar de haberse casado, continuaba su vida licenciosa, dando motivos a que su marido la amonestase frecuentemente.

Desde hace unos días, marido y mujer vivian separados, y esta mañana, según parece, el Redolat ha encontrado a su infiel esposa que salia de una casa de vida airada.

El marido ha reprendido a su mujer y ésta le ha contestado con insultos, sacando entonces aquél un cuchillo y causándole tres heridas, una de ellas grave.

El agresor ha sido detenido por el inspector de Vigilancia Sr. Fremont y dependientes a sus órdenes en su domicilio, siendo puesto a disposición del Juzgado.

La víctima ha ingresado en el hospital.

DETENIDO

Esta mañana ha sido detenido Juan Cárles Gomban (a) *Lo Fucho*, por haber propinado ayer una fenomenal paliza a su mujer y causar heridas a una de sus hijas en la cara, tirándole un espejo.

Tambien insultó a los agentes de la autoridad.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el M. ilustre señor canónigo doctoral de esta Catedral, nuestro distinguido amigo don Antonio Martinez.

En el expreso de hoy ha marchado a Castellón de la Plana el Iltmo. señor Obispo doctor D. Pedro Rocamora García.

Ha marchado esta tarde a Barcelona con objeto de proseguir sus estudios en aquel Conservatorio de música la bella Srta. Pepita Magí.

Han salido para Barcelona el concejal nuestro querido amigo D. Francisco Zamora, y para Tarragona don Damian Llombart.

Se encuentran en esta ciudad nuestro particular amigo y paisano don José Mirapeix, acreditado comerciante de París, y su distinguida esposa, a los que nos complacemos en desearles feliz estancia en Tortosa.

Incendio en una fábrica

¡LA EXPLOSIÓN

El sábado, a las cinco y media de la tarde, una estruendosa detonación, que fué percibida desde larga distancia y especialmente en los barrios de San Vicente y Ferrerias, más cercanos al lugar del suceso, llamó la atención de cuantos la oyeron. En los primeros momentos nadie sabía qué era lo ocurrido; pero pronto, al ver una densa humareda y las llamas que, extendiéndose a gran altura, enrojecían el firmamento, súpose que se había prendido fuego en la fábrica de orujo que la señora viuda de D. Juan Figueras e hijos poseen en la carretera de Valencia al lado del camino «dels Codoñés», entre el paso a nivel y el camino de Roquetas.

EL FUEGO

La fábrica que se incendió consta de dos cuerpos de edificio. Uno, el más grande, con varios pisos y que es un hermoso inmueble cuya fachada principal está en la carretera de Valencia, se halla destinado a la fábricación de harinas; el otro, que se encuentra en la parte posterior de éste y es mas pequeño, es la fábrica de orujo en que se inició el fuego.

El aspecto del incendio era espantoso, terrorífico. Sobre el fondo negro de la noche destacábase la llama roja con un tinte violado del voraz elemento que elevábase a gran altura y que era producida por haber explotado una caldera de sulfuro, habiendo prendido con gran rapidez a todo el edificio destinado a depósitos de carburo.

Ignoramos a qué fué debida la explosión, pues en el lugar del suceso circulaban varias versiones.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

La explosión causó algunos heridos, e inmediatamente los dueños y trabajadores de la fábrica, así como algunos que oyeron la detonación, acudieron presurosos a auxiliar a aquéllos.

El obrero Francisco Eximeno, que se encontraba al lado de la caldera que explotó y que se hallaba tendido en el suelo, fué sacado de aquel lugar por Francisco Blanch, conserje de la Cámara de Comercio uno de los que primero llegaron al sitio del siniestro, ayudado por uno de los dueños de la fábrica, y para lo cual tuvieron que cubrir con un plancha de hierro y tierra una de las calderas que ardian para poder pasar a recojerlo por encima de ella.

Este herido fué curado de primera intención por los médicos de Roquetas Sres. Alegret y Balaguer.

A las seis menos cuarto, por teléfono, se dió cuenta del hecho a la Alcaldía y al cuerpo de bomberos, e inmediatamente éstos, con su comandante Sr. Batlle y el oficial Sr. Tarragó que se encontraban en las oficinas de la Alcaldía, salieron para el sitio del suceso, mientras los pitos de los bomberos ponian en movimiento a todo el vecindario.

MOMENTOS DE PÁNICO

Tan pronto llegaron al lugar del siniestro los bomberos, procedieron a la dificil tarea de extinguir no solo el incendio, sino de evitar la propagación de éste a otros depósitos contiguos que estaban llenos de sulfuro, y que ofrecían un peligro inminente para todos por temor a nuevas explosiones.

Gracias a la hábil dirección de sus jefes y ayudados por muchas personas formando cordones, se transportaron capazos de tierra que eran echados en los trujales de aceite que ardían, al propio tiempo que se refrescaban los depósitos para que no se pusieran en ebullición.

EN EL LUGAR DEL SUCESO

Además del numeroso público que fué a presenciar el iucendio, acudieron desde los primeros momentos al lugar del suceso el alcalde accidental Sr. Angela y secretario del Ayuntamiento Sr. Castell, el comandante militar teniente coronel señor Bosch, el juez municipal regente el Juzgado de primera instancia Sr. Salvador, con el médico forense Sr. Piñana y oficial habilitado señor Ferreres, que instruyeron las primeras diligencias, algunos re[illegible] P. Jesuítas, la Cruz Roja, el [illegible] de vigilancia, guardias civiles [illegible] esta ciudad y del puesto de Roque[illegible] y otras personas que sentimos no recordar, así como fuerzas del batallón que guarnece esta plaza al mando de un capitán y dos tenientes.

LOS TRABAJOS DE EXTINCION

Los trabajos para extinguir el incendio fueron pesados, pues dada la materia combustible no po día usarse el agua, habiéndose empleado para ello tierra y arena. El cuerpo de bomberos trabajó con denuedo para evitar, como lo consiguió, que el fuego se propagase a la fábrica de harinas.

El incendio quedó localizado a las nueve de la noche, pero su extinción completa no se alcanzó hasta ayer a las ocho de la mañana, hora en que se retiraron los bomberos.

Mientras éstos procedían a apagar el incendio, las fuerzas de esta guarnición, los empleados de la fábrica y algunas personas que acudieron al lugar siniestrado sacaban los sacos de harina del edificio destinado a esta fabricación, depositándolos en la

carretera como medida previsora para el caso de que el incendio se hubiesr propagado a este edificio, cosa que no pasó debido a los esfuerzos de los bomberos y a que afortunadamente no hacía viento.

LOS HERIDOS

Resultaron heridos los trabajadores siguientes: Francisco Eximeno Mulet, de 55 años, jornalero casado habitante en el arrabal de Cristo, con quemaduras gra[...] y conmoción cerebral, fué tras[...] l Hospital de Jesús, E[...]o Fabreg[...] [...]t de 25 años, casad[...]ecino de Roque[...] [...]tas, fogone[...] r[...] la fábrica, con [...] quemaduras, [...]rancisco Llombart, de 22 años, soltero que fué curado en la clínica del doctor Llorca y Manuel Marro Serret, de 35 años, casado, vec[...]ino de Roquetas, con quemaduras en [...] las manos.

LAS PÉRDI[...]AS

El edificio destinado [...]a fábrica de sulfuro quedó completa[...]nente destruido. Las pérdidas se calc[...]ulan en total en 10,000 pesetas. Igno[...]ramos si la fábrica estaba asegurada.

Sección Re[...]ligiosa

Santos, Teles[...]pa y márrir, Simeón Estilita m[...] y Sta. Emiliana vg.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de la Epifamia rito semidoble, color blanco.

Cultos.—Catedral, 9 y 1[2 conventual. 5 y 1[2 Octavario al Niño Jesús.

Templo expiatorio: Exposición de 6 y 1[2 a 7 y 1[2 y de 4 a 6.

Rosario.—A las 5 en la Capilla de la Cinta.

Espectáculos

CINE DORÉ

En este favorecido Salón la numerosa concurrencia que ha asistido a las sesionees del sábado y ayer ha admirado un buen programa de películas y tres notables atracciones que han gustado mucho.

Los «The Villard», contorsionistas cómicos; «Isabel Luciano», canzonetista, y el dueto «Derkas...?», por lo bien que realizan ses artístioos trabajos, alcanzaron un buen éxito y fueron muy aplaudidos.

* * *

TEATRO PRINCIPAL

Después de representarse varias rias películas, destacándose por su belleza la titulada «Amor y gratitud», debutaron anteayer la canzonetista «Bella Dora» y «La Urbanita», bailarina, las cuales hiciéronse aplaudir con entusiasmo.

Anoche en la sesión de las diez la concurrencia fué mucho más numerosa y los aplausos que se tributaron a estas bellas artistas fueron muy nutridos.

Para mañana se anuncia un programa soberbio, altamente bello y sugestivo. «Candelaria Medina», la canzonetista eminente, y «La Reverte», preciosa bailarina, nos recrearán con su arte exquisito.

Aquella hermosa artista es ya conocida en esta ciudad y obtuvo un éxito grandioso, pues debutó en este seatro en Octnbre de 1913.

* * *

SALÓN ESCUDÉ

Como de costumbre, vióse concurridísimo ayer este bonito Salón, en donde las películas que se exhibieron fueron muy celebradas por su belleza artística y argumentos interesantes.

El distinguido público pasó agradablemente el rato, admirando cintas cinematográficas del mejor gusto.

Observatorio del Ebro

Día 4 de Enero de 1915.

Temperatura máxima de ayer 15°0, tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 8°,6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 745,3 y a las 7 de hoy 751,9.

El viento fué ayer del WNW y durante la noche ha sido del WNW.

NOTA. Ayer cielo cubierto y viento fuerte.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Castellón, 4, a las 17'30

MADRID

Dato en Palacio

El Jefe del Gobierno ha estado esta mañana en Palacio conferenciando con el Rey.

Le ha puesto a la firma los dos decretos nombrando ministros, de Instrucción Pública al conde de Esteban Collantes y de Gracia y Justicia al señor Burgos.

Jura

Esta mañana se ha verificado en Palacio el solemne acto de la jura de los cargos, de los nuevos ministros de Gracia y Justicia Sr. Burgos y de Instrucción pública Sr. Conde de Esteban Collantes.

El Rey vestía el uniforme de capitán general, hallándose presentes a su lado el presidente del Senado general Azcárraga, el Marqués de la Torrecilla, el Marqués de Mon y otras personalidades.

Después de tan solemne ceremonia, los nuevos ministros han pasado a saludar sucesivamente a S. M. el Rey y a D.ª Victoria.

Al salir le ha preguntado un periodista al Conde de Esteban Collantes a qué orden pertenecia la banda que ostentaba cruzada al pecho. El conde le ha replicado sonriente:

—Como me he metido en «honduras» culturales, me he puesto esa banda que pertenece a la Academia de Santa Rosa de Hondurus.

Toma de posesión

Esta mañana el Sr. Dato ha dado posesión de sus cargos a los nuevos ministros de Gracia y Justicia señor Burgos y Bugallal de la de Intrucción Pública al Sr. Conde de Estebau Colentes.

La Reina doña Victoria

Esta mañana la Reina doña Victoria ha salido de paseo por la Casa de Campo y después ha recibido en audiencia a distinguidas damas.

Dato y los periodistas

El Jefe del Gobierno ha conferenciado esta mañana con los periodistas. Les ha dicho que escaseaban las noticias; que en ol interior no ocurría novedad ni en nuestra zona de influencia marroquí tampoco y que por lo que se refiere a la guerra europea tampoco podía registrarse ningun acontecimiento notable pues las operaciones en Flandes se han estacionado, aunque en la Polonia rusa continúa la lucha entre alemanes y rusos con caractéres verdaderamente épicos, gigantescos, sin que la batalla decisiva se haya librado todavía.

Despachando

El Marqués de Lema ha despachado esta mañana con el Rey asuntos de escaso interés.

Le ha puesto sólo a la firma el decreto admitiendo la dimisión al secretario de Instrucción Pública Sr. Cañal, nombrando para sustituirle al señor Marqués de Grijalba.

Articulo comentado

El popular diario «A B C» publica hoy un notabilísimo artículo titulado «España en Tánger».

Este artículo ha sido comentadísimo en todos los círculos.

Maura y Burgos

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Sr. Maura.

Ignórase el asunto de que han tratado.

No obstante, se hacen vivos comentarios sobre la visita.

De regreso

Espérase esta noche al Sr. Ugarte, en esta corte, procedente de Jaen, en donde permanecerá algunos días.

CASTELLÓN

Llegada del Prelado

En el expreso acaba de llegar a esta capital el Obispo de esta diócesis Dr. Rocamora.

El recibimiento ha sido solemne y entusiástico.

Una muchedumbre inmensa se congregaba en los andenes, vitoreando al ilustre mitrado. Entre las personalidades que salieron a recibirle figuran el Sr. Gobernador civil, el Arcipreste, el alcalde y otras autoridades.

Desde la estación se trasladó la comitiva al templo de Santa María.

Desde dicha iglesia el Sr. Obispo se dirigió a su palacio de la calle del Gobernador, a cuyos balcones hubo de asomarse para recibir los aplausos y parabienes del pueblo de Castellón, que no cesaba en sus muestras de cordial efusión a su prelado.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5

COMPAÑIA COLONIAL

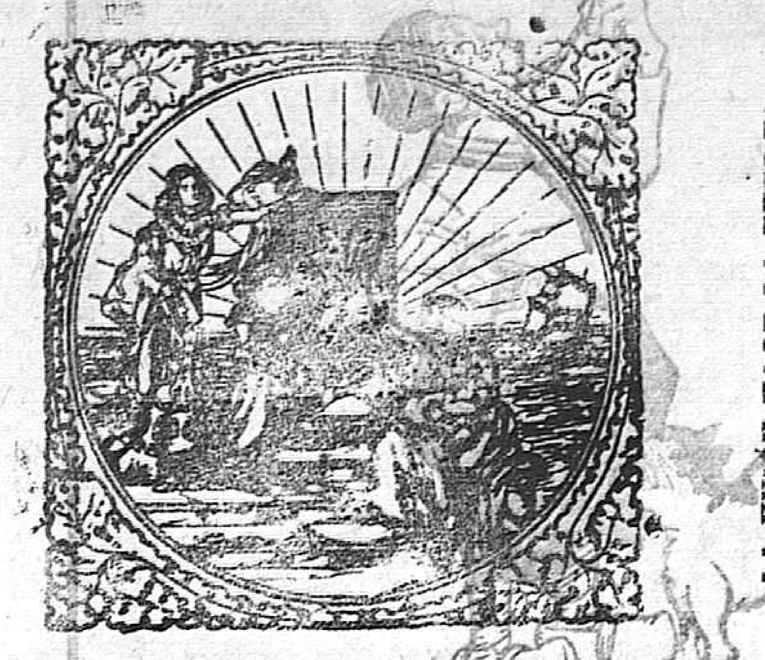
Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos para uno · Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social *Concepción, 14, 1.º* **REUS**

Asociació Mútua de Seguros sobre la vida fundaa en Reus por D. A. B Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida su fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear oi constitrue un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 22; pagaron los asociados desde su ingreso 745'45 y vercibieron de «El Bruch», **13.395** *ptas*

Representantes y delegados en Tortosa, D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

CICLOS BENET

CICLOS J. BENET TORTOSA

Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión (REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
Idem imitación 175 »

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

VINOS FINOS DE MESA

del propietario JOSE VIA

Calles del Vall y Buenaire

Garantía de pureza **Analizados por la Estación Enológica de Reus**

CLASES Y PRECIOS

Corriente a 20 céntimos el litro
Selecta a 25 » »
Extra embotellados a 30 » la boteca sin casco

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Enero el vapor «Infanta Isabel».

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York, Habana y New Orleans y Galvestón

Vapor «M. Saens» saldrá de Barcelona el día 10 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

«Cádiz», 5 de Enero.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

«Pio IX», 20 de Enero.—Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

«Balmes», 5 de Febrero.—Puerto Rico, Mazagán, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Gabestón y carga con conocimiento directo para Segua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banez, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1 y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico, Telégrafo Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina,** Paseo de Isabel II, número 1, piso 1.º—BARCELONA

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Es una opinión unánime



prefieren sobre todas las demás

la lámpara EGMAR

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo

la EGMAR

aunque recomienden á Vd. otra como igual